

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
ENTRÓ:	31 JUL. 2018 <i>Uhu</i>
HORA:	12:10 <i>Uhu</i>

NOTA N°: 283 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

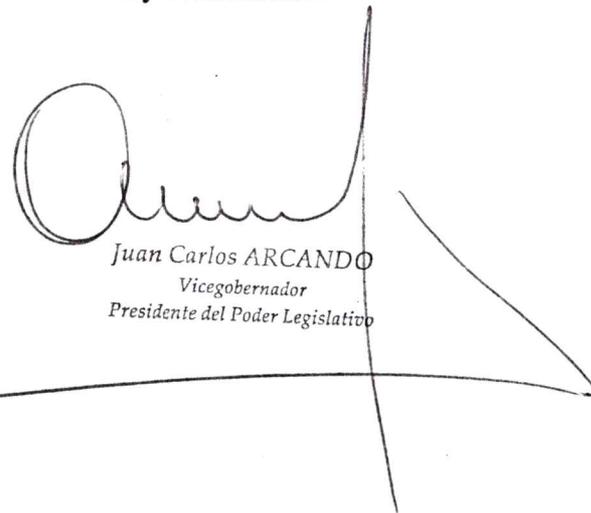
USHUAIA, 30 JUL 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de elevar la nota ingresada bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 2446/18 de fecha 30 de Julio del corriente año, presentada por profesionales médicos y de diferentes áreas de Salud de la Provincia.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO.